TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 06 OCT 2020

MH/DA/CUOC/NOTA Nº 656 /20

SEÑORES
SSD S.R.L.
LEGIÓN CIVIL EXTRANJERA N°935 C/ LAS PERLAS
TELÉFONO: +595 (021) 7288200
EMAIL: SSD@SSD.COM.PY
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/20** con **ID N° 373.605** para la **"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE Y MANTENIMIENTO DE UPS PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO"AD REFERENDUM-PLURIANUAL,** a efectos de notificar el resultado del proceso aprobado por Resolución MH/DA N° 208 de fecha 05 de octubre de 2020.

La copia del Acta de Evaluación y Resolución D.A. Nº 208/2020, **se hallan publicados en el SICP**.

Queda Usted, debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CUOC/ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ABG. ANDRES SORIA
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/AM

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 06 OCT 2020

NOTA MH/DA/CUOC Nº 657/20

Señores
INFORMATICA TECNOLOGIA Y COMUNICACION S.A. (ITC S.A.)
23 de octubre 561 esq. España/Edificio Business Center.
TELÉFONO: +595 (021) 612214-612215-612218/ (0974) 789006
EMAIL: asegovia@itc-e.com/ info-py@itc-e.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/20** con **ID N° 373.605** para la **"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE Y MANTENIMIENTO DE UPS PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" AD REFERENDUM-PLURIANUAL,** a efectos de notificar el resultado del proceso aprobado por Resolución MH/DA N° 208 de fecha 05 de octubre de 2020, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Fotocopia de Cedula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Póliza o Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Los puntos citados precedentemente pueden ser sustituidos con la presentación de la constancia del SIPE, a excepción del punto g.

La copia del Acta de Evaluación y Resolución D.A. Nº 208/2020, **se hallan publicados en el SICP**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACION DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas", que dice: ***"Toda adjudicación obligara a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles siguientes al de notificación de la adjudicación"***, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to Piso, a efectos de presentar las documentaciones y, de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlos, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y a la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 06 OCT 2020

MH/DA/CUOC/NOTA Nº 658 /20

SEÑORES
ACA de Alcides de Jesús Candia Arguello
Trébol 3618 c/ Domingo Martinez de Irala
TELÉFONO: +595 (021) 904.594/ (0981) 818668
EMAIL: acaupsventas@hotmail.es/ gerencia@aca.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/20** con **ID N° 373.605** para la **"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE Y MANTENIMIENTO DE UPS PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO"AD REFERENDUM-PLURIANUAL,** a efectos de notificar el resultado del proceso aprobado por Resolución MH/DA N° 208 de fecha 05 de octubre de 2020.

La copia del Acta de Evaluación y Resolución D.A. Nº 208/2020, **se hallan publicados en el SICP**.

Queda Usted, debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ABG. ANDRES SORIA
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/AM

[redacted]

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mitarendeha
Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 06 OCT 2020

NOTA MH/DA/CUOC Nº 672/20

Señores
DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú 1055 c/ Avda. Artigas
TELÉFONO: +595 (021) 213347
EMAIL: datasys@data.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/20** con **ID N° 373.605** para la **"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE Y MANTENIMIENTO DE UPS PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" AD REFERENDUM-PLURIANUAL,** a efectos de notificar el resultado del proceso aprobado por Resolución MH/DA N° 208 de fecha 05 de octubre de 2020, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Fotocopia de Cedula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Póliza o Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Los puntos citados precedentemente pueden ser sustituidos con la presentación de la constancia del SIPE, a excepción del punto g.

La copia del Acta de Evaluación y Resolución D.A. Nº 208/2020, **se hallan publicados en el SICP.**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACION DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas", que dice: ***"Toda adjudicación obligara a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los 20 días hábiles siguientes al de notificación de la adjudicación"***, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to Piso, a efectos de presentar las documentaciones y, de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlos, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y a la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES